

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 10 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Moclín, de modificación de bases y rectificación de convocatoria del proceso de estabilización por concurso. (PP. 9770/2024).*

Por Resolución de Alcaldía núm. 2024-0680 de 26 de septiembre de 2024 fue aprobada la modificación de bases y rectificación de convocatoria del proceso de estabilización por concurso de méritos de este Ayuntamiento derivado de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre (disposición adicional 6.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup>).

Dicha modificación ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 194, de 7 de octubre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se harán públicos en la forma prevista en las propias bases reguladoras. Lo que se hace público para general conocimiento.

Moclín, 10 de octubre de 2024.- El Alcalde, Marco Antonio Pérez Mazuecos.